



URGENTE

UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO "U.C.N.C."

MEMORANDO No. 3007

Bogotá D.C., 24 de marzo de 2021

Tema: Ampliación plazo para pago de deuda en mora y pre-registro de Asociados a la Asamblea General.

De: Presidente y Vicepresidentes "U.C.N.C.".

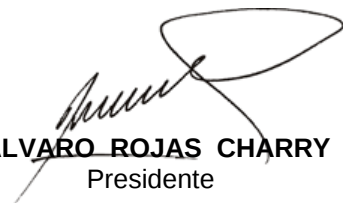
Para: Notarios del país.

Apreciados Colegas:

Atentamente, nos permitimos informarles que a través de consulta telefónica y/o virtual y/o convocatoria que se hizo del Consejo Directivo, se propuso ampliar la fecha para el pago de la deuda en mora que registran algunos Notarios Afiliados, así como del pre-registro, se aprobó por unanimidad ampliarlo hasta el **jueves 25 de marzo a las 8:00 P.M.**

En esta forma se da una nueva oportunidad de participación de la justa democrática de elección del Consejo Directivo.

Cordialmente,


ÁLVARO ROJAS CHARRY
Presidente


EDUARDO DURÁN GÓMEZ
Vicepresidente


JUAN HERNANDO MUÑOZ
Vicepresidente